

PRECIOS DE SUSCRICION.

12 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
14. mes y 23 trimestre fuera.
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctms. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOGO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

SENTENCIA DEL SALVADOR.

En estos días en que el orbe católico recuerda uno de los mas grandes misterios de nuestra religion, consideramos muy apropiado la publicacion del siguiente curioso é interesante documento histórico que se conserva en el archivo general de Simancas, Negociado de Estado, Legajo 847 y de Roma número 1.

Copia de la sentencia que dió Pilatos contra Cristo Nuestro Señor, la cual se halló en la ciudad de Aguilá (Abruzo) por los años de 1580, entre las ruinas mármóreas de un templo, donde se hallaron dos tubos de hierro, y en uno de ellos escrito un pergamino con caracteres hebreos, la siguiente carta que se interpretó de la manera siguiente:

«En el año XVII de Tiberio César, emperador romano y de todo el mundo monarca invictísimo, en la olimpiada CXXI: edad XXIV, y de la creacion del mundo, segun el número y cuenta de los hebreos cuatro veces MCXLVII, de la propagacion del imperio romano el año LXXIII, del rescate de la servidumbre de Babilonia CDXXX, y de la restitucion del imperio sagrado el año CDXXVII: siendo cónsules del pontífice romano Lucio Pisano y Maricio Saurico, prócónsules del invicto Valerio Palestino, gobernador público de Judea, y regente y gobernador de la ciudad de Jerusalem, Flavio IV, su presidente gratisimo, Poncio Pilatos; regente de la Baja Galilea herodiada, anti-patriarca y pontífice del sumo sacerdocio Anás y y Caifás; Ales Maelo, maestro del templo; Rabahan Amel, centurion de los cónsules romanos y de la ciudad de Jerusalem Quinto Cornelio Sublimio y Sexto Pompilio Rufo, á los XXV de marzo.

«Yo, Poncio Pilatos, representante del imperio Romano en el palacio de Larei, nuestra residencia, juzgo, condeno y sentencio á Jesús, llamado Cristo Nazareno, de la turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosaica contra el gran emperador Tiberio César, determino y pronuncio en razon á lo espuesto, que sufra la muerte clavado en la cruz á usanza de los reos, porque habiendo congregado muchos hombres ricos y pobres,

no ha cesado de mover tumultos por toda Galilea, fingiéndose hijo de Dios y rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalem y del sagrado imperio, y negando el tributo al César; habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo acompañado de la turba como rey dentro de la ciudad de Jerusalem en el templo sagrado.

«Por tanto mando á mi centurion Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalem á ese Jesús Cristo, amarrado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes, con la propia cruz á cuestas, para que sirva de ejemplo á todos los malhechores, y que lleve con él dos ladrones homicidas: todos los cuales saldrán por la puerta Giancorola, llamada hoy Antoniana, é irán hasta el monte de los malvados, que se dice Calvario; en donde crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz para que sirva de espectáculo y ejemplo á todos los criminales, y en la dicha cruz se le pondrá el siguiente letrero en tres lenguas, hebrea, griega y latina; en hebreo *Jesus aloi ilesidin*; en griego, *Jesus Nazareno*; en latin, *Jesus Nazarenus: Rex judaeorum*.

«Mandamos asimismo que ninguno de cualquiera clase que sea, no se atreva temerariamente á impedir esta justicia por Nos mandada, administrada y seguida con todo rigor, segun los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena que incurren los que se rebelan contra el imperio. Con firmaron esta sentencia por las doce tribus de Israel, Raban, Daniel, Raban segundo, Joan, Benciar, Barbás, Isabec, Presidan. Por el sumo sacerdocio Raban, Judas, Boucasalau. Por los fariseos, Rolian, Simon, Daniel, Braban Mordagin, Roncertas-silli. Por el imperio y presidente de Roma, Lucio Sirtilio, Amostro Silio, notario público del crimen, Por los libres, Nastan, Reotenan»

La preinserta sentencia es copia literalmente traducida de la que se halla escrita en italiano custodiada en el mencionado real y general archivo de Simancas, comprendida en el negociado y legajos ya espresado en las primeras líneas; la cual es de presumir que vino remitida de Italia á la magestad de Felipe II, por cuanto la mencionada copia italiana se en-

cuentra entre los papeles mas importantes de Roma correspondientes á aquel reinado.

EL CIRCULO INDUSTRIAL Y LAS ASOCIACIONES.

Hemos visitado el teatro que en él se está construyendo. Al pasar por entre los montones de cascote, al pisar de las antiguas maderas los esparcidos restos me parecia hollar con planta firme los últimos vestigios de un mundo que pertenece ya á la historia. Al contemplar el arco bellissimo de la embocadura, al figurarme columnas de hierro esbeltas y ligeras en el lugar que ocupan otras mas pesadas y menos artísticas, creia ver pintadas sobre el lienzo del presente las suaves tintas de un porvenir grande por instruido, animado por la moral y enriquecido por el trabajo.

El que siembra, recoge.

¿Qué recursos llenan las arcas del Circulo? ¿Qué donacion da con largueza estraña, á la modesta sociedad, medios para tan soberbia empresa? ¿Quién? el génio de la asociacion, que para comenzar y llevar á cabo sus MARAVILLAS, solo necesita juntar al inestimable don de la fé el firme propósito de una buena voluntad.

¿Quién lo pensó? Cuatro ó cinco jóvenes. La juventud siempre ha sido la vanguardia del porvenir.

¿Quién lo apoyó? Las personas que hoy figuran al frente del Circulo industrial que por ello han merecido bien de toda la Sociedad. Ese mismo pensamiento en un individuo aislado no hubiera pasado de deseo, en una asociacion es á la vez tentativa y realizacion: trabajo para hoy, gloria para mañana.

La grandeza del plan, la minuciosidad de los detalles, la riqueza de los adornos, las armonías del conjunto, ni forman por si solas la ciencia de las maravillas pues á las escelencias que el cincel hace en la piedra, á las bellezas que el escoplo imprime sobre la madera, hay que añadir como clave imprescindible el objeto de la obra.

El célebre anfiteatro de Roma, donde tantas veces la sangre del mártir ha empapado la menuda arena, es maravilla incompleta, porque si alhaga á los ojos del arquitecto disgusta á las miradas del pensamiento.

Vé el primero cimentada gradaría, anchuroso circulo, elegantes capiteles, bien cortadas cornisas y

en todas partes las proporciones y la belleza, pero el segundo descubre apiñadas muchedumbres que gritan embriagadas cuantas veces las fieras despedazan á un hombre, un emperador artista que lucha con los gladiadores, y oye estos con acento moribundo como esclaman, *Cesar, los que van á morir te saludan*.

Pirámides que levanta la servidumbre, circos que alojan la crueldad, mas que maravillas son manifiestas pruebas de lo mucho que la materia sacrifica al espíritu durante nuestra vida.

Las maravillas de la antigüedad, son frias porque son materialistas, en la edad media confusas porque aun oscurece el mundo el polvo que levantan á su paso los bárbaros. Las catedrales que alzan su cúpula á la region de las nubes, los alcázares en cuyos patios murmuran cristalinas fuentes, llevan algunos sellos del espíritu porque dicen religion, patria ú honor, pero á la edad moderna está reservada la gloria de decir en sus obras no palabras particulares, sino períodos generales; ella da á sus creaciones un carácter especial en el que se revela euan de vencida va ya la materia, *las artes se van pero los hombres se acercan*.

En las estaciones por ejemplo, no encontráis de pórfido y alabastro soberbias columnas, ni madera fina con maravilloso artesonado cubriendo los techos, ni se malgasta el mármol, ni se derrochan las cinceladuras. Económicos y sencillez en el individuo, abundancia suma en la especie. Los patios pobres pero anchos, los muebles ligeros pero espaciosos. Ni frescos de Velazquez adornan las paredes, ni cristales pintados quiebran los rayos del sol, ni gradearias soberbias, ni claústros dilatados, ni caprichos románticos de puertas y escaleras secretas, cubren misteriosos espacios.

Os parece frio.... estamos tan acostumbrados á la fantasmagoría, mas escuchad el ronco bullir de las locomotoras, ver la multitud de wágones de infinitas clases, las gentes que suben, bajan, entran, van y vienen de los confines del universo. Habis presenciado la gran Babel del siglo XIX continuamente repetida y en la que no hay mas confusion que la pérdida de un maletin ó el extravío de un billete.

Estas son maravillas; no la Venus de Praxiteles, que solo á los

ojos contenta, no las pirámides de Egipto de las que dice William Guthrie, son ejemplares de arquitectura la más sublime y al mismo tiempo la más inútil.

Siga el Círculo industrial con el empeño que hoy le preocupa que si el tiempo ó las convulsiones físicas borran algún día la vida de estos contornos, el que descubra los cimientos de su pequeño teatro, dirá con respeto, estas raíces carcomidas que yo encuentro, cuántos frutos de inteligencia y cultura habrán dado.

Escalarrá igual quien tropiece con un cornisamento del teatro de Nimes?

Las sociedades son como las ideas; las fecundas, crecen, se desarrollan, y multiplican; las estériles, por un instante de vida, logran una eternidad de muerte. Hemos asistido al entierro de muchas creadas al soplo sofocador de la vanidad, fundadas en consideraciones estrechas, por mezquinos intereses inspiradas, pero no ha muerto ninguna de cuantas nacen requeridas por la justicia é impulsadas por el bien.

La vida no se concibe sino como factor y producto de las asociaciones.

La humanidad se desarrolla por ellas; sin ellas el hombre sería más débil que un niño, más desgraciado que una fiera; sin ellas no tendría su inteligencia, cauce, empleo, ni fuerza, ni riquísima corona, su trabajo.

Por eso auguramos días de fortuna á la idea que el Círculo con mano cariñosa protege: por eso, vemos destacarse entre las sombras del porvenir y llevados por el Círculo al templo de la gloria, á más de cuatro talentos hoy ocultos que tal vez en ese teatro den el primer peso de una carrera gloriosa. Por eso, sospechamos ver en él un grato lazo que estreche las relaciones entre familias y convecinos.

Justo será el premio, pues le guía la idea de aplicar el principio de la asociación sacrificando á ella consideraciones personales que son las más veces obstáculos insuperables para esta clase de pensamientos. Siga el Círculo la senda que ha emprendido y no dude que un centro hoy de puro recreo y pasatiempo, llegará á serlo también de instrucción.

Felicitemos nuevamente á los que con tal entusiasmo han aceptado tan provechosa idea.

En breve por ampliar la opinión que hemos emitido sobre asociaciones, reproduciremos un artículo años atrás publicado al fundar con dos más, un periódico científico que hasta ahora logra vida robusta y fozana.

Homoquidam.

Murcia, 14 de abril de 1867.

En la noche del sábado se dió en el salón de descanso del teatro

de los Infantes un solemne concierto sacro, promovido por la Sociedad filarmónica y desempeñado por algunos de sus socios. Las siete palabras del ilustre alemn Francisco José Haydn fué el asunto que ocupó la atención de una numerosa y escogida reunión que con el mayor entusiasmo escuchaban las dulcísimas melodías del distinguido discípulo de Pórpura y de Reuter. Alusivas á dicho objeto se leyeron por los señores Villegas, Sanchez Vidal y Gomez Angeler, siete sentidísimas poesías, que expresadas con la mayor acentuación y solemnidad preparaban el ánimo para la contemplación de tan patética como mística escena. A la manera que el mundo corpóreo el espiritual también representa un conjunto encadenado entre sí. La índole de la religión es la que principalmente influye en el alma del artista: é imprime á sus obras un carácter peculiar; viene á ser la refracción que la luz celestial sufre por su inmersión en la atmósfera terrestre; el astro peculiar de las artes etnaica de la religión. ¿Y qué podremos decir acerca de una obra que ha sido encomiada y reputada por los mejores publicistas de nuestros días? La palidez de nuestros colores no nos permite que podamos bosquejar en un cuadro que ha ocupado la atención de los más ilustres géneos del arte; el entusiasmo es la prueba más sincera de la agradable modificación de nuestra alma. Los señores Quereop, Mirete, Esbri y Jover interpretaron fielmente el desempeño de su cometido que el público apreciador se lo manifestó en multiplicados aplausos. El señor Quereop expresó de un modo admirable y sentido la idea culminante de la obra que le estaba confiada, el señor Mirete acompañó con aplomo y seguridad, el señor Esbri sostenía las armonías con una ternura y sentimiento indecible, y el señor Jover marchaba con escrupulosa seguridad.

Reciba la Sociedad filarmónica nuestra más sincera manifestación y no desmayen en el espíritu que les anima; no olvidando que el mundo es un todo armónicamente ordenado cuyo centro es el sol en torno del cual giran los demás cuerpos celestes formando una música divina.

M. M. C.

Hemos visto en algunos de nuestros colegas no políticos de provincias reproducido en extracto ó íntegro el discurso de nuestro amigo don Lope Gisbert, elogiando muchos de ellos su buen estilo; nosotros, atendiendo solo á nuestra amistad particular y á las numerosas relaciones que dicho señor tiene en Murcia, hubiéramos dado con gusto cuenta de su peroración á sernos posible.

En Valencia, como aquí, han sa-

lido perjudicados con la variación hecha en la marcha de trenes, pues tampoco pueden contestar en el día la correspondencia; pero al menos abrigan la esperanza de que dentro de pocos días volverá á quedar restablecido el servicio como antes de la innovación, gracias á las eficaces gestiones de la compañía del ferro-carril valenciano. ¿No habrá quien gestione igualmente en favor nuestro y de Cartagena?

La acreditada revista «La Gaceta industrial,» inserta en el número que acabamos de recibir una interesante correspondencia sobre la Exposición universal, escrita por el director de la misma D. José Alcover, que ha ido á Paris, con el objeto de estudiar dicha Exposición, y dar cuenta de todo lo más notable que ofrezca, en una serie de correspondencias que publicará sucesivamente y sin interrupción «La Gaceta industrial,» ocupándose muy especialmente de la sección española. La redacción de dicho periódico ha establecido una agencia para la representación de exposiciones en la Exposición de Paris con condiciones sumamente ventajosas.

En el lugar correspondiente va el anuncio de la citada publicación que recomendamos á nuestros lectores, llamando su atención sobre el magnífico regalo de la gran lámina que representa una vista general del palacio y parque de la Exposición de Paris.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MURCIA.

Don Salvador Marin Baldo, alcalde corregidor de esta capital por S. M. (q. D. g.)

Hago saber: Que con el objeto de contribuir á la conservación del buen orden, compostura y recogimiento que deben reinar en las presentes festividades de Semana Santa, y á la pompa y solemnidad con que la iglesia católica acostumbra celebrar los altos misterios de nuestra santa Religión, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde las 10 de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria del Sábado siguiente permanecerán cerrados todos los establecimientos y talleres de artes y oficios, y suspensas las labores y trabajos como en los días de fiesta mayor.

Art. 2.º En la misma forma quedará rigurosamente suspensa y prohibida la circulación y movimiento de toda clase de carruajes dentro de la ciudad, exceptuándose únicamente los correos, postas y coches-diligencias en sus precisas horas de entrada y salida.

Art. 3.º Todos los vecinos procurarán tener perfectamente barridas y rociadas por mañana y tarde sus respectivas confrontaciones.

Art. 4.º En la carrera designada para las procesiones no podrán colocarse sillas sobre las aceras ni cosa alguna que impida el libre tránsito.

Art. 5.º Se prohíbe pedir limosna en la puerta de las iglesias, ni mendigar por las calles de esta ciudad; los que contravengan á esta disposición serán detenidos en la corrección municipal y castigados con arreglo al Código.

Art. 6.º Se prohíbe así mismo en la mañana del Sábado Santo, ó al toque de gloria el disparo de armas de fuego, cohetes ó petardos; ni arrojar tientos á las calles, ó otra cosa que pueda incomodar ó dañar á los transeúntes, ó interceptar la vía pública.

Art. 7.º Los señores tenientes alcaldes en sus respectivos distritos, cuidarán del más severo cumplimiento de las anteriores disposiciones auxiliándose al efecto de los empleados y dependientes de esta alcaldía con regimiento, é imponiendo á los contraventores la corrección ó castigo que merezcan segun sus faltas con arreglo á la ley.

Murcia, 15 abril 1867.—Salvador Marin Baldo.

GACETILLA.

PROCESIONES. La del domingo llevó el mismo orden de otros años sobresalía en ella el esquisito gusto con que estaba adornada la imagen de Maria Santísima de las Angustias; esta tarde debe salir la de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

SERMONES. Mañana noche, según está anunciado en carteles, se predicará en San Lorenzo el de pasco el distinguido y elocuente orador arcediano de esta santa iglesia catedral, D. Andrés Barrio; en la de Ntra. Sra. del Carmen, predicará don Fernando Lucas Heredia, y en la de S. Nicolás, D. Pascual Miñano. Estas son las únicas noticias religiosas que se nos han facilitado.

EL ALBUM DE LAS FAMILIAS. Hemos recibido el núm. 35 de esta interesante revista semanal que se publica en Madrid bajo la dirección del Sr. Llofriu y Sagrera.

Contiene el citado número notables artículos y poesías de los señores del Saz, Ladavese, Coronel y Ortiz, Alfaro, Gomez (D. Valentin), Fernandez Matheu y otros. Cada número publica un grabado y en este da á luz uno que representa á la Virgen de los Desamparados.

Como hemos dicho otras veces, este semanario dedicado á los padres de familia y á la juventud estudiosa es recomendable por su tendencia moralizadora y por su importancia literaria. En provincias cuesta por trimestre 16 rs., medio año 24, por un año 44, con cuyas cantidades se protege á La Academia Tipográfica de Señoritas dirigida por doña Javiera Morales.

BATURRILLO.

La música me enardece me enardezco si te miro, ¿porqué no me miras siempre si el mirar nunca hace ruido?

De soltera yo te quise, de casada te respeto, pero si llegas á viuda variar de rumbo prometo.

Juzgando por lo que veo decir puedo, madre-mia, que sirve la pollería, tan solo para el ojo.

Homoquidam.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur	Centigrado
A las 9 de la m.	10,5	20,9
— 12 del dia.	20,5	23,6
— 3 de la t.	20,0	25,0

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—S. Aniceto p. y mr. y la bta. Maria Ana de Jesús.—Abstinencia de carne su dispensa, hoy y los tres dias siguientes.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, y se suspende después hasta el domingo.

Cultos.—Hoy se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

—En la iglesia parroquial de San Lorenzo y en San Nicolás se verificarán los oficios de mañana a las nueve y media.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del pais.	de 62 á 74	rs. l.
Id. manchego.	de 64 á »	id.
Cebada.	de 24 1/2 á 27	id.
Maz.	de 50 á »	id.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Concepcion Berna, de 19 años primoriza, leche de cuatro meses, desea cria para casa de los padres del niño que se le confie. Tiene personas que abouen de su buena conducta. Daran razon en las casas del camino nuevo de Cartagena, inmediatas á la de D. Juan Lopez Somo'o y en esta imprenta.

Juana Macéaz de 20 años, casada, leche de un mes, primoriza, desea cria para su casa. En esta redaccion daran razon. 8-1

CASA EN VENTA.

Los herederos del difunto D. José Lopez Almansa, venden en subasta voluntaria y extrajudicial, una casa en esta ciudad, calle de la Merced, núm. 16, propia de la testamentaria. Dicha subasta tendrá lugar el dia 28 del actual á las 9 de su mañana en la oficina del notario D. Miguel Cano, en la que está de manifiesto el pliego de condiciones. 6-4

franco-española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposicion extranjera. En Murcia, D. Tomás Guerra. (A. 4273.)



de CAUVIN, de PARIS
85, boulevard de Sébastopol.

Precios: En Paris. En España.
La 1/2 caja de 30 pildoras 2f. » 9rs.
La caja de 60 pildoras 3 50 16—
NOTA.—Dentro de cada caja va una ins-
trucccion completamente explicativa.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las **Pildoras Cauvin** son el *mejor purgante y depurativo* para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acritud de la sangre, en fin para restablecer la armonia de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiendose de *sustancias vegetales* tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin cansar el estomago ni debilitar organos algunos.

Las **Pildoras Cauvin** no exigen ni regimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas comodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se preopinan con todo exito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, *asmas catarros, dolores, herpes, jaquecas*, y para la *gota* y los *reumatismos*, etc., etc.

El verdadero mérito de las **Pildoras Cauvin** puede resumirse en las palabras siguientes, *restablecer ó conservar* la salud.

En Madrid, por menor Sres Borrel hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.
Por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc* para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago.—Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por excelencia contra los estreñimientos y la colerina.—El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—En Murcia, D. Tomás Guerra.

paso á veinte y cuatro cabecitas de mujeres, niños, viejos que con gran asombro y no menos escándalo vieron á D. Tadeo llamando en casa de su vecinita.

Aquel abigarrado cónclave, no menos alborotado que otros muy serios empezó una sinfonia contenida por de pronto en el *mezzo término* del euchilleo, pero que poco á poco fué creciendo en rapido andantino y concluyó desvordada y atronadora.

—Don Tadeo, es muy guapa—no tiene V. mal gusto—él es muy celoso—tiene V. muchos años y ella pocos abriles—miste el pobrecico señor si vendrá de oficio, pues es sócio de una cofradia de caridá—asi decian aquellas mujeres, todas á la vez, chillando, riendo, vociferando y gruñendo como olas de un torbellino, esparramadas por el pasillo como furias salidas del infierno.

D. Tadeo suspiraba, golpea que golpea á la puerta; él silencioso, los de adentro mudos.

Cediendo á la curiosidad, se agachó y miró por el ojo de la cerradura pero en seguida se apartó tan pálido y tembloroso, que al verle sus inquilinas cesó de repente su alegre y estrepitosa vocingleria.

—Señoras, aquí ha sucedido un trabajo. Adentro hay una mujer asesinada.

—Horror, dijeron aquellas mujeres.

Cerráronse todas las puertas, el casero huyó y el pasillo quedó desierto, silencioso como si fuese la galeria de un cementerio.

Á poco se abrió la puerta de la bohardilla número 13; Inés, destenada, vacilante marmurara—

do pan pan... se deslizó á lo largo de las paredes, recatada como un fantasma descompuesta como una loca. ¿Dónde iba?

IX.

Seguido de un inspector, varios guardias, del celador de serenos y de un médico de la casa de socorro volvió D. Tadeo.

Dos números de la veterana guardaban la linea de paso en que rematada la escalera principiaba el pasillo, otros por las bonardillas inmediatas saldrian al tejado. El inspector era consumado táctico, y no tenia que acusarse de haberse descuidado una vez siquiera en su largo ejercicio de perro de presa.

Su estupefaccion fué grande al notar que la puerta estaba abierta, pero llegó al colmo del asombro cuando el casero que habia entrado á la par le dijo:

—Jesús, Sr. Inspector, el cadáver se ha marchado.

—No importa, constará en el proceso su marcha, contestó imperturbable la autoridad.

Después de un registro minucioso, el inspector y sus agentes empezaron á recojer prendas como cuerpos del delito no sin que murmuraran las mujeres al ver que cojian mas bien chalets y zagalejos buenos que trapos y rodillas de cocina.

El casero habia entregado á la justicia la disparatada carta de Juan.

La mala estrella de este, ó Dios cansado de sus maldades quiso que fuera despedido de la casa en que habia

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de facil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. El doctor ROUX. »

En Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española, calle del Sordo, 31, en Madrid.

Ferro-carril de Cartagena.

Nueva marcha de trenes desde el 10 de abril de 1867.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.º	En 2.º	En 3.º		
2 23 t. Madrid.	6 35m.	223,00	157,25	96,50	Madrid. 8 58m.	11 19m.
2 28 t. Albacete.	9 22n.	80,72	62,48	38,24	Albacete. 5 6m.	11 19m.
2 28 t. Chinchilla.	8 14n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. 5 58m.	11 19m.
2 28 t. Cieza.	4 24 t.	22,00	17,24	10,48	Cieza. 9 30m.	11 19m.
11 29m. Cartagena.	1 50 t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena. 7 0m.	10 0m.
5 0 t. Idem.	8 0n.				Idem. 11 55m.	2 18 t.
7 0 m. Cieza.	10 17m.	22,00	17,24	10,48	Cieza. 6 29m.	9 27 n.
7 0 m. Chinchilla.	5 22 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. 12 0m.	9 27 n.
7 0 m. Alicante.	9 50 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante. 5 0m.	9 27 n.
7 0 m. Valencia.		110,00	85,00	55,00	Valencia. 9 27 n.	9 27 n.

Los que salen de Murcia á las 2 y 28 de la tarde, cambian de tren en Chinchilla para seguir á Madrid, luego en Alcázar para los que vayan á las líneas de Badajoz ó Andalucía, y en Castillejo para ir á Toledo.

Los que salen de Murcia á las 7 de la mañana, cambian de tren en Chinchilla para ir á Valencia y Tarragona, y luego en La Encina para los que se dirijan á Alicante.

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevarán los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.º y 2.º

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.

AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales. Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la barba su faz primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras. — Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Sallés. — Perfumista químico, 3, rue de Buci, París. — En Murcia Almazan y Martin. — La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.

Agua de los Jacobinos de Rouen

inventada por estos religiosos y preparada por los hermanos GASCARD, que poseen su secreto. Es anti-aplopética y estomacal por esencia, y muy eficaz contra la isis, mareos, digestiones dificiles, la gota, el colera, etc. En el vidrio hay un Jacobino y la firma Gascard freres.

Depósito general á Rouen (France) 47, rue du Bac. — Precio en España, 12 rs. frasco. — La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion estrangera, trasmite los pedidos. — En Murcia, D. Tomás Guerra.

LA GACETA INDUSTRIAL

ha empezado á publicar una serie de correspondencias sobre La Exposicion universal de Paris,

escritas por el director que ha ido á estudiar dicha Exposicion (con el objeto de dar cuenta de todo lo mas notable que ofrezca y publicar una Revista completa ilustrada con grabados y láminas de las máximas y aparatos mas perfeccionados que se presenten.

REGALO de una magnífica lámina de la Exposicion á los que se suscriben por todo el año á dicho periódico, que sale 3 veces al mes en número de 16 páginas en folio de excelente papel y sumadísima edicion ilustrada con grabados.

Precios de suscripcion 20 reales trimestre, 36 semestre y 70 al año, en las oficinas del periódico, Preciados 45 y 51, bajo, Madrid.

REPRESENTACION DE ESPOSITORES EN LA EXPOSICION DE PARIS.

El director y editor responsable,

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

entrado el dia anterior, media hora antes de la última escena que acabamos de reseñar.

Los 30 minutos los empleó en decidirse á volver junto á Inés, en pensar sus excusas, achacando á broma la ausencia y á prueba aunque estraña lo de la carta.

Estaría en el 2.º piso cuando la autoridad y sus dependientes bajaban escoltados por D. Tadeo y sus inquilinas: una de estas lo reconoció y gritó: á ese, á ese; con la fuerza de unos pulmones acostumbrados á gritar toda su vida — rábanos, la rabanera.

Juan que vió tanta gente y que tales gritos oyó, trató de eludir cumplimientos y saludos, echando á correr, pero fué cogido por un veterano, antes de llegar al principal. Rugió, no de rabia, sino de vergüenza. Era una torpeza que invalidaba sus talentos.

X.

Conclusion.

Serian las tres de la tarde y el escribano criminalista de servicio, habia endosado ya detrás de la supradicha carta veinte y cinco pliegos y medio: deliciosa empanada de letras, guisada con abundantes macarrones literarios del gusto curial y forense. Era una causa criminal cuya sentencia seria fuerte en el caso de perecer la jóven Inés que mitad idiota y mitad hambrienta habia llevado al hospital la pareja núm. 1039 y 1051.

conveniente para matinales tenoriadas. ¿A dónde iba, pues, el Sr. D. Tadeo del Carrascal que con esa facha y tal vez por esa facha, era propietario de varias casas en diferentes barrios, estramuros, andurriales y alrededores de la corte?

Lean nuestros lectores la carta que por el correo interior habia recibido y sabrán seguramente por qué tan ufano enderezabasus pasos á visitar á una dama.

«Señor don Tadeo del Carrascal.

Muy señor mio: en calidad de inquilino de la bohardilla número 13 de la casa que teneis en la calle de la Montera, os debo cuatro duros ó sea el alquiler de un mes: mis apuros son graves; voy á hacer un viaje largo y me ha ocurrido resolver la deuda no pagando. Se llama Inés.

Confiero, cedo, doy y traspaso á V. mis derechos sobre la muchacha que vive conmigo en la bohardilla de V.

Puede ser tarde en reducirla, pues creo que me amaba. Vuestro servidor q. b. s. m., Juan Olafeta.»

Si el casero hubiera sabido gramática, podia haber dicho: — Jesús y que cosas aman las mujeres!

VIII.

D. Tadeo subió tan aprisa como se lo permitieron los 30 años que cada uno de sus piés sostenian. El taconeo de sus botas y los repetidos golpes de su impaciencia sobre la puerta de la bohardilla no hicieron abrirse unas en pos de otra las doce restantes para dar